MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	SOLICITUD OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	Código F-GFP-062 Versión 1 0 Página 1 de 1

Radicado No	Fecha y Hora:	No. Folios

BENEFICIARIO	URBANIZADORA MARVAL S A S									
C C o NIT	830 012 053-3									
VALOR	$ 16 507 655 IVA INCLUIDO									
DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	X	Convenio		Resolución		No SECOP II	CO1 PC CNTR 4 536754	Fecha	01-02-2023
	Adicional		Orden de Compra				N° Adicional u Orden de Compra		Fecha	

DOCUMENTOS ANEXOS

Pago Seguridad Social y Parafiscales		Certificación Bancaria	X	Documento soporte para los no obligados a facturar	
Entrada Almacén		Factura Electrónica	X	Resolución	
RUT	X	Orden de compra		Otros	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CDP INICIAL	RP INICIAL	Rubro Presupuestal	Fuente de Recursos	Valor por rubro presupuestal a cobrar
No 23-00104 FECHA 27 / 01 / 2023 dd mm aaaa	No: 23-00405 FECHA 01 / 02 / 2023 dd mm aaaa	2 1 2 02 02 007 02	ICLD	$ 16.507.655
CDP ADICIONAL	**RP ADICIONAL**	**Rubro Presupuestal**	**Fuente de Recursos**	**Valor por rubro presupuestal a cobrar**
No	No:			
FECHA / / dd mm aaaa	FECHA / / dd mm aaaa			

	Desde	Hasta					Cuenta de cobro No.	Vigencia
Periodo a cobrar	01-04-2023	30-04-2023	Acta	X	Parcial	X	003	2023
			Informe Supervisión		Final			

OBJETO DEL CONTRATO: ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE RURAL PARA EL FUNCIONAMIENTO, GUARDA Y CUSTODIA DEL PARQUE AUTOMOTOR Y PARQUEO DE MAQUINARIA PESADA A CARGO O DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DE PATIOS AL SERVICIO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA

RESPONSABLES

JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL
Secretario General y de las Tic
Ordenador del Gasto

N/A
Supervisor de apoyo (N/A)

JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL
Secretario General y de las Tic
Supervisor del contrato

URBANIZADORA MARVAL S.A.S
NIT: 830.012.053 3
SANDRA VICTORIA RINCON PRADA
Apoderada General
037-6333987 Ext. 1244

Código F-GFP-062	Versión 1 0	Página 1 de 1
Elaboró Área Contable	Revisó Área Contable	Aprobó SIG

Powered by CamScanner

MARVAL
www.marval.com.co

URBANIZADORA MARVAL SAS
Nit. 830.012.053-3
CR 29 45 45 P18
Tel: 6422423 Fax: 6422423

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No **UGF 12895**
GRAN CONTRIB. Res. 012220 26/12/2022
AUTORRETENEDOR Resolución 010241 de 28/09/2018 AUTORR de ICA - Municipio Girón-B/manga y P/cta

Facturación autorizada por la DIAN según resolución No. 18764028657234 Fecha: 06/05/2022 Numeración autorizada del UGF 12001 al UGF 17000 con vigencia hasta 06/11/2023

FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN 14/07/2023 8:05 am	FORMA DE PAGO A CREDITO	MEDIO DE PAGO CHEQUE
CLIENTE 2708270 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	IDENTIFICACIÓN 890205383	FECHA Y HORA FAC 14/07/2023 8:01 AM
DIRECCIÓN CRA 7 NO 9 - 43	Total Items: 1	FECHA VENCE 03/08/2023
TELÉFONO 6852020	CIUDAD PIEDECUESTA	

DESCRIPCIÓN
ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE "EL CARMEN" UBICADO EN LA VEREDA LA MATA/ PIEDECUESTA

DETALLE	CANTIDAD	VALOR
CANON DE ARRIENDO COMERCIAL 01-04-23 A 30-04-23	1.00	$ 13,871,979.00

SUBTOTAL		$	13,871,979.00
BASE GRAVADA		$	13,871,979.00
BASE EXENTA		$	0.00
BASE EXCLUIDA		$	0.00
BASE NO GRAVADA		$	0.00
IVA	19,000	$	2,635,676.00
TOTAL FACTURA		$	16,507,655.00
RETENCIÓN EN LA FUENTE	0 %	$	0.00
RETENCIÓN DE IVA	0 %	$	0.00
RETENCIÓN DE ICA	,000 %	$	0.00
TOTAL A PAGAR		$	16,507,655.00

La presente factura se asimila en sus efectos legales a la letra de cambio y es titulo valor según la ley 1231 de 2008

VALOR FACTURA
DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 00/100 M.L.

TOTAL A PAGAR
DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 00/100 M.L.

CLIENTE

(415)7709998012769(8020)001433101000027082700005(3900)0016507655(96)20230714

OTRO SI _____ ORDEN DE COMPRA _____ NRO CONTRATO _____

"FACTURA ORIGINAL"

Fecha de Pago			Detalle de Cheques			Valor pagado
Día	Mes	Año	Cod Banco	Número Cheque	Valor	Efectivo
						Cheques
Girar y endosar Cheque(s) a nombre URBANIZADORA MARVAL SAS Indicar al respaldo del cheque el nombre del proyecto y el nombre del titular del inmueble						Total

Páguese en cualquier oficina del Banco BBVA del País

ENTIDAD FINANCIERA

(415)7709998012769(8020)001433101000027082700005(3900)0016507655(96)20230714

e24296536a2a3710db81960d0ea0b6d0d5a7f9e7fa68469959e6c4dd0ca2cb271789238b65ea3617af021c0a8ce564

Powered by CamScanner

GISELLE GABRIELA BUITRAGO LEON

De: facturacionelectronica <facturacionelectronica@alcaldiadepiedecuesta.gov.co>
Enviado el: lunes, 17 de julio de 2023 9:58 a. m.
Para: GISELLE GABRIELA BUITRAGO LEON; cuentasgeneral
Asunto: RV: 830012053;URBANIZADORA MARIN VALENCIA;UGF12895;01;URBANIZADORA MARIN VALENCIA

Buenos días,

De manera atenta me permito informar validación realizada por parte del área contable de la factura recibida **N. UGF12895** de **URBANIZADORA MARIN VALENCIA.**

Agradezco confirmar por parte de la secretaria general la aceptación de la factura para finallzar el proceso y radicar la cuenta con sus respectivos soportes.

Cordialmente,

NATALIA MARIA AYALA MARTINEZ
Contadora CPS - Área Contable
facturacionelectronica@alcaldiadepiedecuesta.gov.co
Tel: 66650444

PIEDECUESTA
Una ciudad para la gente

Secretaría de Hacienda

Cuidemos el Medio Ambiente
Reduce · Reusa · Recicla

Este mensaje puede contener información de tipo personal, clasificada o reservada, si usted no es el destinatario, por favor, hacer caso omiso de su contenido y abstenerse de comparbrlo, reenviarlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, agradecemos informarlo inmediatamente al remitente y borrarlo permanentemente de su cuenta. Si usted está autorizado para recibir la información de tipo personal, se le recuerda que esta información debe ser manejada con la finalidad con la que ha sido solicitada y en virtud de la normativa que habilita el acceso a la misma. Así mismo, deberá ser usada bajo los parámetros de la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales y la normativa que la desarrolla, siendo responsabilidad del área receptora del cumplimiento de la citada normativa de protección de datos personales

Powered by CamScanner

ROMA S.A.S
consultores, abogados, contadores
NIT: 900.204.416-1
CR 38 # 48 – 45 LOCAL 1 6577209 – BUCARAMANGA

El suscrito Revisor Fiscal de:

URBANIZADORA MARVAL S.A.S

Nit. 830.012.053-3

CERTIFICA:

Que la compañía, **URBANIZADORA MARVAL S.A.S** con NIT. 830.012.053-3 de acuerdo con la planilla de liquidación de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, a 31 de mayo de 2023 se encuentra a paz y salvo por concepto de giros y aportes al Sistema de Protección Social (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA), así como los Sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL según Artículo 50 de la ley 789 de 2002.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La anterior certificación se expide en la ciudad de Bucaramanga a los catorce (14) días del mes de julio del dos mil veintitrés (2023), con destino a la **ALCALDÍA DE PIEDECUESTA**.

ZULY ANGELICA RIOS CASTRILLON
Revisor Fiscal
Designado por ROMA S.A.S.
T.P. No.182523 -T
CC 1.098.694.674 de Bucaramanga

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830012053-3	URBANIZADORA MARVAL SAS		AV DORADO No. 69 A 51 TORRE B PISO 4	6422423	diemus@marval.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	Ventura	58	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	07/06/2023	68408954	$979.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	80.200	0		0		0	0	0	0	80.200	1
EPS046	SALUD MIA EPS	900914254-1	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	320.600	0	0	0	0	0	0		320.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	220.300				220.300	0	0	220.300			2.203	220.300	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF40	Comfenalco Santander	890201578-7	126.600	0	0	126.600	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	126.600	126.600
Pensión	2	506.200	506.200
Riesgos Laborales	1	220.300	220.300
CCF	1	126.600	126.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	979.700	979.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELÉFONO	CORREO
NI	830012053-3	URBANIZADORA MARVAL SAS		AV DORADO No. 69 A 51 TORRE B PISO 4	6422423	diemus@marval.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	Ventura	58	BOGOTÁ D.C	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 2 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-06	2023-05	E	07/06/2023	68408954	$979.700

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colombiano en exterior | Estudiante | IRG | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCION | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 37557796 | MORALES QUINTERO MAYERLI | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS046 | 1.160.000 | 46.400 | 14-11 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF40 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 49758554 | CUETO MANOSALVA MARLENE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 25-14 | 2.003.313 | 320.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.003.313 | 80.200 | 14-11 | 2.003.313 | 5 | 139.500 | CCF40 | 2.003.313 | 80.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14869474881

(415)7707212489984(8020) 000001486947488 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 1 2 0 5 3	3	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
URBANIZADORA MARVAL S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AV EL DORADO 69 A 51 TO B P 4

42. Correo electrónico	umv@marval.com.co	
43. Código postal	44. Teléfono 1 6 0 1 7 4 5 5 5 6 5	45. Teléfono 2 3 1 3 8 8 8 4 5 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 1	1 9 9 5 1 2 2 0	4 1 1 2	1 9 9 5 1 2 2 0	4 2 9 0	6 8 1 0		4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 3 5 7 9 10 13 14 15 42 48 52 55

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48- Impuesto sobre las ventas - IVA
52- Facturador electrónico
55- Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código: 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 05 / 10 : 11: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARIN VALENCIA RAFAEL AUGUSTO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 03-01-2023 05:59:58PM

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DIAN

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B4ABA7936E9C5BF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ZULY ANGELICA RIOS CASTRILLON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098694674 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 182523-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



182523-T

ZULY ARGELIES
RIOS CASTRILLON
C.C 1098694574

RESOLUCION INSCRIPCION 521 FECHA 27/09/2013
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 194123

182601

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

Powered by CamScanner

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **URBANIZADORA MARIN VALENCIA SA** identificado(a) con **nit jurídico número 830.012.053** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130509000100002531** aperturada el **21 de febrero de 2008**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **509002531**
10 dígitos: **0509002531**
16 dígitos: **0509000100002531**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **30** de **marzo de 2020** a las **14:14**, con destino a **Quien Interese.**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Firma autorizada autografiada
BBVA COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

Powered by CamScanner

PDF created with pdfFactory trial version www.pdffactory.com

INFORME DE CUMPLIMIENTO N° 003

FECHA: 14/07/2023

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL
DEPENDENCIA:	Secretaria General y de las Tic
CARGO:	Secretario General y de las Tic
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE APOYO:	Si no aplica (N/A)
DEPENDENCIA:	Si no aplica (N/A)
CARGO:	Si no aplica (N/A)

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de abril de 2.023 hasta el 30 de abril de 2.023, en los siguientes términos:

NÚMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA	CO1.PCCNTR.4536754
CONTRATISTA:	URBANIZADORA MARVAL S.A.S.
NIT – RUT:	830.012.053-3
OBJETO:	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE RURAL PARA EL FUNCIONAMIENTO, GUARDÁ Y CUSTODIA DEL PARQUE AUTOMOTOR Y PARQUEO DE MAQUINARIA PESADA A CARGO O DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DE PATIOS AL SERVICIO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA.

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NOTA: ADJUNTO EN MEDIO DIGITAL (ARCHIVO PDF) UN TOTAL DE (__) FOLIOS QUE CORRESPONDEN A LOS SOPORTES DE LAS EVIDENCIAS RELACIONADAS EN LA TABLA ANTERIOR Y SE DAN PUBLICIDAD ÍNTEGRA DE LOS MISMOS EN EL SECOP II.

NÚMERO DE OBLIGACION	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Entregar a la Entidad Estatal contratante el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de servicio, seguridad, sanidad y poner a su disposición los servicios, bienes o usos conexos y los adicionales convenidos, previa elaboración de un acta de inventario firmada por las partes y el supervisor del contrato.	ARRIENDO	N/A

Powered by CamScanner

2	Entregar el inmueble en condiciones físicas óptimas para el desarrollo del objeto pactado	ARRIENDO	N/A
3	Realizar las reparaciones al inmueble que por el uso normal o el paso del tiempo se vayan requiriendo para que siga siendo útil para el objeto del contrato. El contratista está obligado a realizar las reparaciones necesarias que se requieran para garantizar el adecuado desarrollo del contrato, las cuales le serán informadas a través del supervisor. Estas reparaciones se deberán realizar a la mayor brevedad posible y a más tardar dentro de los quince (15) días calendario al aviso dado por correo físico o electrónico, salvo casos de urgencia.	ARRIENDO	N/A
4	Presentar los informes sobre el desarrollo del contrato cuando se los requiera el interventor.	ARRIENDO	N/A
5	Entregar el inmueble al municipio libre de gravámenes que puedan afectar el desarrollo del contrato.	ARRIENDO	N/A
6	Librar al municipio de perturbaciones de cualquier tipo que terceros intenten contra el bien.	ARRIENDO	N/A
7	Presentar todos los documentos exigidos para el cobro de los cánones.	ARRIENDO	N/A
8	Entregar el inmueble con los servicios públicos, cuotas de administración e impuestos y demás cargos o pagos al día.	ARRIENDO	N/A
9	Conceder al municipio quince (15) días calendario de gracia una vez finalizado el plazo del presente contrato para que realice la restitución del inmueble al contratista o se suscriba nuevo contrato de arrendamiento.	ARRIENDO	N/A
10	Las demás establecidas en el Código Civil y leyes especiales.	ARRIENDO	N/A

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	N/A
	Fecha de pago	N/A
	Nº de Planilla	N/A
	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	N/A
	EPS	N/A
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	N/A
	Fecha de pago	N/A
	Nº de Planilla	N/A
	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	N/A
	Fondo de Pensiones	N/A
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	N/A
	Fecha de pago	N/A
	Nº de Planilla	N/A
	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	N/A
	A.R.L.	N/A
PARAFISCALES	SENA	N/A
	I.C.B.F.	N/A
	Caja de Compensación	N/A

Powered by CamScanner

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago.

CONTRATISTA
Sandra V. Rincón Prado **FIRMA**
Nombre: URBANIZADORA MARVAL S.A.S **NIT.** 830.012.053-3 **RL.** SANDRA VICTORIA RINCON PRADA **Cédula:** 28.156.407

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION N° 003

NUMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA	CO1.PCCNTR.4536754					
FECHA DEL CONTRATO	01/02/2023					
SUPERVISOR	JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL					
CARGO SUPERVISOR	Secretario General y de las Tic					
SUPERVISOR DE APOYO	N/A					
CARGO SUPERVISOR DE APOYO	N/A					
CONTRATISTA	URBANIZADORA MARVAL S.A.S.					
RUT	830.012.053-3					
REGIMEN	RESPONSABLE DE IVA	X	NO RESPONSABLE DE IVA		REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST)	
OBJETO	"ARRENDAMIENTO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE UN INMUEBLE RURÁL, PARA EL FUNCIONAMIENTO, GUARDA Y CUSTODIA DEL PARQUE AUTOMOTOR Y PARQUEO DE MAQUINARIA PESADA A CARGO O DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DE PATIOS AL SERVICIO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA."					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 181.584.205					
N° CDP INICIAL	23-00104	VALOR CDP INICIAL	$ 181.584.205			
N° RP INICIAL	23-00405	VALOR RP INICIAL	$ 181.584.205			
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ -					
N° CDP ADICIONAL	-	VALOR CDP ADIC.	-			
N° RP ADICIONAL	-	VALOR RP ADIC.	-			
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.007.02					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 181.584.205					
VALOR MENSUAL	$ 16.507.655 IVA INCLUIDO					
ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO (____ %)	$ -					
PLAZO INICIAL	ONCE (11) MESES					
PLAZO ADICIONAL	N/A					
PLAZO TOTAL	ONCE (11) MESES					
FECHA ACTA DE INICIO	01/02/2023					
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA EN EL CONTRATO	31/12/2023					
ACTA DE SUSPENSION	N° dd/mm/aaaa	N° dd/mm/aaaa	N° dd/mm/aaaa	N° dd/mm/aaaa		
ACTA DE REINICIACION	N° dd/mm/aaaa	N° dd/mm/aaaa	N° dd/mm/aaaa	N° dd/mm/aaaa		
*Incluir las fechas de Suspensión y Reinicio (Novedades)						
FECHA DE TERMINACION CON NOVEDAD	N/A					
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DESDE: 01-04-2023					

Powered by CamScanner

	HASTA: 30-04-2023
OFICINA GESTORA	Secretaria General y de las TIC
VALOR A PAGAR	$ 16.507.655IVA INCLUIDO
NUMERO DE PAGOS REALIZADOS	2

Con base en los informes presentados por URBANIZADORA MARVAL S.A.S. respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el 01 de abril de 2023 y el 30 de abnl de 2023 y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Piedecuesta, tomando como base la presente acta de supervisión y autorización del pago parcial No (3) por valor de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE IVA INCLUIDO ($16.507.655) y en calidad de Supervisor del Contrato certifico que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, el suscrito supervisor, JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL y supervisor de apoyo **(N/A)**, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.

Se expide en Piedecuesta, a los 14/07/2023

SURERVISOR	SUPERVISOR DE APOYO
FIRMA	FIRMA
NOMBRE: JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL **CARGO:** Secretario General y de las Tic	**NOMBRE: N/A** **CARGO: N/A**

Powered by CamScanner

ACTA DE PAGO PARCIAL O FINAL

1. DESCRIPCIÓN GENERAL			
Clase de Acta:	Final: _____ Parcial _____		Acta No 003
Fecha de la Presente Acta	14-07-2023		
Clase de Contrato:	ARRENDAMIENTO		
Contrato No. SECOP II y/o Orden de Compra:	CO1.PCCNTR.4536754	Fecha del Contrato:	01-02-2023
Contratante:	ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA		
Ordenador del Gasto:	JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL		
Contratista	Nombre o razón social:	URBANIZADORA MARVAL S.A.S.	
	NIT o CC:	830.012.053-3	
	Representante legal:	SANDRA VICTORIA RINCON PRADA (Apoderada General)	
	CC:	28.156.407 de Girón	
Objeto:	"ARRENDAMIENTO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE UN INMUEBLE RURAL PARA EL FUNCIONAMIENTO, GUARDA Y CUSTODIA DEL PARQUE AUTOMOTOR Y PARQUEO DE MAQUINARIA PESADA A CARGO O DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DE PATIOS AL SERVICIO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA."		
Periodo que Comprende la presente Acta	Desde: 01-04-2023	Hasta: 30-04-2023	

Plazo Inicial:	ONCE (11) MESES
Plazo Adicional:	N/A
Plazo Total:	ONCE (11) MESES

Valor Inicial del contrato	$ 181.584.205
Valor Adicional del contrato	N/A
Valor Total del Contrato	$ 181.584.205

2. BALANCE DEL CONTRATO

Concepto	Valor Total del Contrato	Días Ejecutados	Valor del Acta	Porcentaje % Ejecutado
Acta Parcial N° 1	$ 181.584.205	30	$16.507.655	9.09
Acta Parcial N° 2		30	$16.507.655	9.09
Acta Parcial N° 3		30	$16.507.655	9.09
Acta Parcial N° 4				
Acta Final				
Por Ejecutar del Contrato		240	$ 132.061.240	72.73

Powered by CamScanner

Saldo a Favor del Municipio		N/A	N/A	N/A
SUMA TOTAL	$ 181.584.205	330	$ 181.584.205	100%

NOTA: Saldo a favor del Municipio aplica únicamente para acta final de pago. Si NO existe saldo a favor del municipio colocar N/A.

Entre los suscritos a saber JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL en calidad de ordenador del gasto y contratista URBANIZADORA MARVAL.S.A.S., nos hemos reunido con el propósito de suscribir la presente acta de pago, por valor de ($16.507.655) DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE INCLUIDO IVA , la cual es aceptada por las partes, con base en el Informe de Supervisión suscrito por JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL y SUPERVISOR DE APOYO (N/A) que da constancia al cumplimiento del objeto contractual. Por lo anteriormente expuesto se autoriza el pago de la presente acta.

OBSERVACIONES: a). En materia de aportes al sistema de seguridad integral se realizará de conformidad con el Decreto No 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social (mes vencido) o voluntariamente podrá realizarlo a mes anticipado. **b).** Para la terminación y liquidación, el contratista deberá estar al día en los pagos de seguridad social una vez terminada la vigencia del contrato.

TOTAL A PAGAR EN NÚMERO	$ 16.507.655 IVA INCLUIDO
TOTAL A PAGAR EN LETRAS	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE INCLUIDO IVA

FIRMAS	
ORDENADOR DEL GASTO	CONTRATISTA
Nombre: JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL **Cargo:** Secretario General y de las Tic	Sandra V. Rincón **Nombre:** URBANIZADORA MARVAL S.A.S **NIT.** 830.012.053-3 **RL.** SANDRA VICTORIA RINCON PRADA **Cédula:** 28.156.407

Powered by CamScanner